

OF-003\_2023/0/2022



Título:

## Adquisición de Cortadora Metalográfica Automática

Resumen:

Se precisa la adquisición de una cortadora metalográfica automática para la realización de cortes de precisión de piezas fabricadas en material compuesto.

Compra según ayuda recibida en la convocatoria: Ayudas a la I+D+i, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), Convocatoria 2018 de ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i para entidades de carácter privado. Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología. Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento.

Código id Solicitud: IE18\_0028\_AICIA

PROYECTO COFINANCIADO POR LOS FONDOS FEDER


Ref del proyecto: IE18\_0028\_AICIA



Proyecto asociado:  
IDENTIFICACIÓN EXPERIMENTAL DEL DAÑO EN  
LOS NUEVOS COMPOSITOS DE LAMINAS  
ULTRADELGADAS

Fecha: 18/05/2022

Preparado por: Carlos Larrañeta Gómez-Caminero

	OF-003_2023/0/2022	
--	--------------------	---

**índice**

<b>1</b>	<b>Objeto del documento</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Alcance de la oferta</b>	<b>3</b>
<b>3</b>	<b>Presupuesto y plazos</b>	<b>5</b>
<b>4</b>	<b>Criterios de valoración</b>	<b>5</b>
<b>5</b>	<b>Presentación de la oferta</b>	<b>5</b>

## 1 OBJETO DEL DOCUMENTO

El presente documento tiene como objetivo especificar lo requerimientos del equipo solicitado que se pretende adquirir a través de la ayuda recibida en la convocatoria Ayudas a la I+D+i, en el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (PAIDI 2020), Convocatoria de 2018 de ayudas a infraestructuras y equipamientos de I+D+i, para entidades de carácter privado. Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología. Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento.

## 2 ALCANCE DE LA OFERTA

En este apartado se recogen todos los requisitos a cumplir para la adquisición de una cortadora metalográfica automática para la realización de cortes de precisión en piezas de material compuesto.

### 2.1. Especificaciones técnicas

A continuación, se detallan los **requisitos técnicos mínimos** del equipo a adquirir:

- El equipo tiene que ser totalmente nuevo, no se admitirán productos reacondicionados
- Cortadora metalográfica cerrada con capacidad de corte automático
- Disco de corte con diámetro de 300 mm para el corte de piezas de material compuesto
- Longitud de corte de 200 mm
- Capacidad de corte (en diámetro) de 150 mm
- Velocidad de corte de 1950 rpm
- Capacidad de guardar programas de corte


Es imprescindible su correspondiente instalación, pruebas para su puesta a punto y una formación completa del producto.

No se admiten prototipos y el equipo ofertado tiene que formar parte de la cartera de equipos habituales del suministrador.

Con el fin de asegurar compatibilidad y soporte futuro, los elementos principales del sistema deben ser suministrados por el licitador.

Además, el licitador deberá proporcionar el servicio técnico del equipo a suministrar y deberá estar localizado en España.

Por último, es necesaria la aportación de una relación detallada (importe, fechas y destinatario público o privado) de los principales suministros del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto de la presente oferta, de como máximo los últimos 5 años, junto con 3

	OF-003_2023/0/2022	
--	--------------------	---

certificados de conformidad de trabajos públicos o privados realizados en los últimos 5 años en territorio español o países miembros de la Unión Europea.

## 2.2 Condiciones del suministro

### 2.2.1 Condiciones de entrega

Todos los gastos derivados del transporte hasta punto de entrega establecido, carga y descarga, montaje, instalación y puesta en funcionamiento, configuración de los dispositivos, retirada de embalajes, así como toda la tramitación administrativa que se precise para realizar estas actuaciones, correrán a cargo del adjudicatario y estarán incluidos.

### 2.2.2 Recepción

Una vez suministrado el equipo se realizarán las pruebas necesarias que acrediten el correcto funcionamiento del mismo.

Una vez confirmado el buen funcionamiento, se procederá a estampar sello con fecha y firma por parte de la instalación.

### 2.2.3 Formación

El adjudicatario, deberá impartir la formación necesaria para el uso del equipo. Dicha formación se realizará teniendo la organización interna y adaptándose a la misma. Se deberá impartir, como máximo en las cuatro semanas siguientes al suministro.

### 2.2.4 Garantía exigible

La duración mínima será de 2 años, a contar desde la entrega e instalación. Ésta incluye sistemas adicionales, componentes y accesorios.

La garantía también incluye la sustitución del equipo/accesorio en caso de vicios o defectos, bien sean materiales o de funcionamiento.


### 2.3.5 Gestión del suministro

El adjudicatario indicará la persona de contacto para resolver las cuestiones que se planteen relativas al suministro de equipos.

## 2.4. Condiciones de pago

El proveedor emitirá la factura correspondiente a los equipos suministrados desglosando los diferentes elementos según su tipo para su amortización.

En la factura deberá constar como mínimo la siguiente información:

	OF-003_2023/0/2022	
--	--------------------	---

- Proyecto SR-2023/0/2020
- Datos de facturación de AICIA
  - o G41099946
  - o Camino de los Descubrimientos s/n 41092 Sevilla

La forma de pago, así como el modelo de factura a presentar por parte del adjudicatario se realizará de acuerdo con el procedimiento y protocolo interno establecido.

**3. PRESUPUESTO Y PLAZOS**

El presupuesto se desea el menor posible cumpliendo las especificaciones detalladas en el punto anterior y no superando la cantidad máxima de 82.000€.

Las unidades finales serán suministradas en un máximo de 24 semanas tras la confirmación mediante pedido.


**4. CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Se considerarán los siguientes criterios de valoración atendiendo a las especificaciones detalladas para cada uno de ellos:

- Calidad técnica del equipamiento.....40%
- Mejora de los requisitos mínimos exigidos para el equipamiento.....20%
- Plazo de entrega.....10%
- Precio.....10%
- Garantía y disponibilidad de soporte.....10%
- Prestigio del fabricante en el ámbito educativo y/o referencias similares en España y/o países miembros de la UE.....10%

**5. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Enviar en formato pdf a las direcciones de correo electrónico ecorrea@us.es y clarraneta@aicia.es.

	OF-003_2023/0/2022	
--	--------------------	---

Esta oferta tiene una validez de 15 días desde su publicación.

Esta oferta queda revisada desde el punto de vista técnico-comercial en sus aspectos correspondientes por el abajo firmante.

Carlos Larrañeta Gómez-Caminero

Director de I+D

18 de mayo de 2022